

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6040** *HIERRO Y PILAR OBRAS, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución n.º 144/09 seguido en éste juzgado a instancia de Tibari Mabrouk contra la empresa Hierro y Pilar Obras, S.L., CIF B 85038172, en ejecución de sentencia de fecha 1 de julio de 2009 se ha dictado decreto de fecha 28 de febrero del 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 5.365,66 euros de principal y 536,56 euros por interés de mora y 1073 euros para costas e intereses fijadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014479-1